



BASES DEL I CONCURSO NACIONAL "HACIA EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ 2021"

I.- FUNDAMENTACIÓN:

Al acercarse el bicentenario de la Independencia del Perú y de América se hace necesario retomar el estudio de este proceso como un acontecimiento no solo nacional, sino continental y, aun más, como iberoamericano, dado que las transformaciones que se produjeron afectaron tanto a la península como al Nuevo Mundo.

Encontramos que, pese al tiempo transcurrido, hasta ahora no se ha llevado a cabo una obra integral sobre la emancipación, no obstante que a raíz del Sesquicentenario de nuestra independencia, se avanzó mucho en la publicación de fuentes con la colección documental que se imprimió en esos años, pero este material todavía no ha sido debidamente aprovechado por los investigadores.

Al tomar conciencia de la importancia que tiene el hecho de la independencia en la formación o consolidación de la identidad nacional, y las deficiencias de la enseñanza de la Historia Patria a nivel escolar, se ha considerado que una manera de revertir esta situación y lograr interesar al profesor de Educación Secundaria en el conocimiento y difusión de esta materia es incentivando su interés por la investigación en estos temas.

Es importante también que esta motivación alcance no solo al profesor de la capital, sino al de las provincias, tanto porque salvo historias muy puntuales, como las revoluciones de Tacna o del Cuzco, hay muchas otras provincias o regiones, cuya historia no está escrita, se ha quedado en tradición oral, que empieza a perderse.

Esta convocatoria para docentes de Educación Secundaria es el primer paso, que sería un estímulo para posteriores concursos que se convocarán en el curso de la próxima década, para profesores de Educación Primaria, para estudiantes de Educación Secundaria y de otros niveles tanto de alumnos como de profesores, de tal manera que para el 2021 el conocimiento del tema de la independencia haya alcanzado, para la mayoría de la población, su verdadero significado en la determinación nacional y de nuestro futuro.

II.- OBJETIVOS:

1. Interesar al docente de Educación Secundaria en la profundización del estudio de la Independencia del Perú como base de nuestra identidad y aspiraciones nacionales.
2. Incentivar al docente en el estudio de la historia regional y local como parte del proceso nacional e iberoamericano, para una mejor comprensión del tema y de la historia nacional.
3. Desarrollar en el profesor su capacidad para la investigación histórica
4. Compilar a través de los trabajos que se presentan información acerca de la bibliografía y fuentes existentes en las provincias, con miras a una publicación al respecto.
5. Convertir al profesor en el agente difusor a través de sus alumnos de una mejor comprensión del tema de la Independencia.

III.- PARTICIPANTES:

Docentes titulados con formación en educación para el nivel de secundaria en actual ejercicio, en instituciones educativas públicas y privadas del ámbito nacional.

IV.- PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:

- 4.1.- Trabajos individuales, originales e inéditos de investigación histórica sobre temas vinculados a la Independencia de nuestro país, que no hayan participado en concursos anteriores.
- 4.2.- El tema general del concurso es la Independencia del Perú, pero para efectos de la investigación deberá circunscribirse a aspectos específicos.

Estos son algunos de los temas que podrían ser objeto de la investigación.

- El pensamiento de la Independencia.
- Los primeros intentos revolucionarios locales.
- La literatura revolucionaria.
- Los sermones en las Iglesias a favor o en contra de la independencia.
- El campesino en la lucha emancipadora

- Actitudes realistas locales.
 - La independencia en el arte.
 - Las montoneras.
 - La presencia femenina en la independencia.
 - La participación extranjera en la independencia anterior a San Martín y Bolívar.
 - Las rutas de la Independencia.
 - Pensamiento educativo e independencia
 - Perú hacia el 2021: Política y Estado
- 4.3.- Extensión mínima 20 páginas; extensión máxima de 30 páginas, papel bond A4, 25 a 27 líneas por página, letra tahoma #12, tres copias en papel y una versión digital en CD.
- 4.4.- Deben seguirse las normas internacionales para los trabajos de investigación en la forma de presentar las fuentes bibliográficas, orales, hemerográficas y digitales; así como las notas a pie de página y las citas textuales en el documento final.
- 4.5.-Es obligatoria la consulta bibliográfica y documental. Siendo optativa consulta informática.
- 4.6.- Los trabajos serán firmados con pseudónimos y en sobre aparte irán los datos del autor: título del trabajo de investigación, nombre completo , dirección, teléfonos (fijo y celular), institución de la que egresó, especialidad, dirección y teléfono centro de trabajo y correo electrónico personal.
- 4.7.- Los trabajos de investigación serán recibidos por mesa de partes del Ministerio de Educación del Perú, personalmente o por correo postal (no correo electrónico), en la siguiente dirección: Av. De la Poesía 155 - San Borja - Lima (Costado de la Biblioteca Nacional).
- 4.8.- Los trabajos no se recepcionarán fuera del plazo máximo establecido.

V.- ORGANIZADORES:

El concurso está organizado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura ; la Pontificia Universidad Católica del Perú, representada por el Instituto Riva-Agüero, y el Ministerio de Educación, representado por la Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte. Con el auspicio de la Academia Nacional de la Historia.

VI.- JURADO EVALUADOR:

- 6.1.- El Jurado Evaluador será designado por las instituciones organizadoras y estará integrado por personas de probada idoneidad y trayectoria profesional.
- 6.2.- Serán responsables de la evaluación técnico-profesional e imparcial de los trabajos de investigación, presentados en concordancia con lo establecido en las bases. Sus fallos serán inapelables, debiéndose registrar las calificaciones en el Acta de Resultados, la que será incluida en el informe final.
- 6.3.- En caso que, a juicio del Jurado Evaluador , los trabajos de investigación presentados no se ajusten a los criterios de evaluación establecidos en las bases, se declarará desierto.
- 6.4.- Los resultados se publicarán en la página web del Ministerio de Educación www.minedu.gob.pe y la PUCP www.pucp.edu.pe/ira en la fecha indicada en el cronograma.
- 6.5.- Los docentes ganadores para ser premiados presentarán su título profesional en original o copia legalizada de la institución superior de la que egresaron.

VII.- CRONOGRAMA DEL CONCURSO:

ETAPAS DEL CONCURSO	FECHAS
Convocatoria	12 de octubre al 31 de diciembre de 2009.
Recepción de los trabajos de investigación	17 al 28 de mayo de 2010.
Evaluación de los trabajos de investigación por el jurado evaluador	31 mayo al 18 de junio de 2010
Publicación del cuadro de resultados	21 de junio de 2010
Ceremonia de Premiación	06 de julio de 2010

VIII.- PREMIACIÓN:

La premios y estímulos consistirán en :

- Primer puesto : S/. 2000.00 (dos mil nuevos soles) , Chaski , Diploma y una biblioteca personal.
Segundo puesto: S/. 1000.00 (mil nuevos soles), Chaski , Diploma y una biblioteca personal.
Tercer puesto : S/. 700.00 (setecientos nuevos soles), Chaski , Diploma y una biblioteca personal.
Cuarto puesto : S/. 500.00 (quinientos nuevos soles), Chaski , Diploma y una biblioteca personal.

IX.- DISPOSICIONES FINALES

- 9.1.- Para resolver las consultas sobre el concurso se atenderá al teléfono 615-5800 anexos 1154 y 1157 o al correo electrónico: patrimoniocultural@minedu.gob.pe
- 9.2.- Cualquier aspecto no considerado en las Bases del **I CONCURSO NACIONAL "HACIA EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ 2021"** será resuelto por los organizadores.

Lima, 12 de octubre de 2009.

RENATA TEODORI DE LA PUENTE
Directora de Promoción Escolar, Cultura y Deporte